



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER
DAVID A. PATERSON | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 5 de noviembre de 2009

Contacto: Marissa Shorenstein | marissa.shorenstein@chamber.state.ny.us | 518.474.8418 | 212.681.4640

EL GOBERNADOR PATERSON ANUNCIA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA LEGISLATURA PARA EL 10 DE NOVIEMBRE

La declaración contiene también la agenda legislativa, que incluye un límite máximo para gastos del estado con un programa tipo circuito de deducción del impuesto a la propiedad, una reforma previsional Nivel V, una reforma política y la igualdad para los matrimonios

El gobernador David A. Paterson firmó hoy un llamado a una sesión extraordinaria de la legislatura para tratar el déficit del año en curso y la legislación que no fue aprobada al finalizar las sesiones en junio. Según el anuncio, la Legislatura llamará a una sesión extraordinaria para el día 10 de noviembre al mediodía.

Además del Plan de Reducción del Déficit (Deficit Reduction Plan, DRP), la proclamación de sesión extraordinaria contiene ocho proyectos a ser tratados por la legislatura, que incluyen el límite máximo a los gastos del estado propuesto por el gobernador con un programa tipo circuito de deducción del impuesto a la propiedad, reformas estructurales al sistema de jubilaciones del estado y una reforma política.

“El momento de actuar es ahora. El Plan de Reducción del Déficit, si bien doloroso, es necesario para mantener el estado a flote”, dijo el gobernador Paterson. “Nueva York ya no se puede permitir demoras, y los neoyorquinos ya no tolerarán demoras. Me he reunido con mis colegas del gobierno y entiendo y acepto la necesidad de limitar el impacto que tendrán estas reducciones para todos los neoyorquinos, pero sin duda la mejor forma de mitigar el dolor es actuar ahora”.

Se espera que el plan DRP de dos años del gobernador Paterson, por un monto de \$5,200 millones, tenga un impacto sobre el período en curso, 2009-2010, de \$3,200 millones y un impacto recurrente de \$2,000 millones en 2010-2011. Los componentes incluyen una reducción integral de gastos y un programa de moratoria de intereses punitivos por deudas fiscales. El plan DRP también introduce reformas estructurales al sistema jubilatorio y propone un límite máximo para los gastos del estado; ambos para permitir ahorros de largo plazo a los contribuyentes.

El menú legislativo completo presentado por el gobernador Paterson para la sesión del martes comprende:

1. Implementar un plan de reducción del déficit para enfrentar el déficit presupuestario del corriente año y mejorar la estabilidad fiscal de largo plazo de Nueva York.
2. Fijar un límite máximo a los gastos del gobierno del estado para incrementar el control y mejorar la integridad fiscal de largo plazo de Nueva York y establecer un crédito impositivo tipo circuito para el impuesto escolar y un Fondo de Reserva tipo circuito para el impuesto a la propiedad a fin de otorgar una deducción del impuesto a la propiedad a los neoyorquinos;

3. Proporcionar una deducción impositiva a través de la eficiencia de los gobiernos municipales facilitándoles la creación de planes cooperativos de salud para sus empleados, facilitar los acuerdos de servicios viales compartidos en las carreteras entre distintos municipios y entre municipios y agencias del estado, permitiendo de este modo que diversos condados empleen un solo director de salud pública; aumentar los límites para las licitaciones de precios para la contratación de obras públicas, igualar el tratamiento de las fuentes de garantías en demandas por responsabilidad por actos ilícitos contra empleadores del estado y proteger a las partes en la conciliación de demandas por ilícitos respecto de ciertos derechos preferenciales no garantizados, reembolsos y demandas de subrogación y autorizar a la agencia para el financiamiento municipal a emitir bonos, pagarés y otras obligaciones para comprar bonos emitidos por municipalidades y posibilitar las mejoras públicas previstas en la Ley de Recuperación y Reinversión de los Estados Unidos de 2009;
4. Eliminar las incoherencias legales que permiten que personas que han cometido algunos delitos graves puedan acceder a la libertad condicional y a la libertad vigilada por razones médicas antes de lo esperable;
5. Dar a las parejas del mismo sexo las mismas oportunidades de celebrar matrimonios civiles que a las parejas de distinto sexo;
6. Incrementar las penas por conducir bajo los efectos del alcohol, las drogas o una combinación de ambas transportando a un menor en el vehículo e incrementar el uso de dispositivos de paro automático de motores ordenados por la corte;
7. Reformar el sistema jubilatorio creando un nuevo nivel de beneficios de pensión (Nivel 5) para empleados del estado y de los gobiernos municipales incorporados recientemente;
8. Implementar una reforma política en el Estado de Nueva York aumentando la transparencia y la responsabilidad de las autoridades y de sus transacciones y mejorar la supervisión de dichas autoridades a través de la creación de una oficina de presupuesto independiente para las autoridades; y
9. Crear un programa de préstamos municipal para energía sustentable con el objeto de asistir a los propietarios para la instalación de mejoras en energía renovable y eficiencia energética.

###

Más noticias en www.ny.gov/governor/press

*Imágenes de alta resolución en www.ny.gov/governor/mediainages / contraseña: paterson
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@chamber.state.ny.us | 212.681.4640 | 518.474.8418*